Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	PÁGINA 1 DE 1	

SDEYP-2000
San José de Cúcuta, 13 MAR 2026

PARA: Dra. Adriana Boada Arguello, Profesional Especializado - Secretaría de Hacienda

DE: Olger Alberto López Vergel, secretario de Desarrollo Económico y Productividad

ASUNTO: Trámite de Cuenta

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de la cuenta de cobro correspondiente al cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios

CONTRATISTA	CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA
Nit.	890.500.513-1
No. CONTRATO	PC-SDEYP-02374-2025 DE FECHA 09 DE JULIO 2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DPTO NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL POYECTO "DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE UNA MARCA REGIÓN QUE POSICIONE ESTRATÉGICAMENTE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CDP	RN 002625 DEL 04 DE ABRIL DEL 2025
RP	RN 004125 DEL 10 DE JULIO DEL 2025
PERIODO A COBRAR	PAGO No. 2 DEL 30% DEL VALOR DEL TOTAL DEL CONVENIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y LA APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
VALOR A COBRAR	MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($1.437.144.620,40)

Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Factura electrónica.
2. Informe de actividades.
3. Planillas de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL).

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2026-02000-006818-3
2026-03-13 18:26 -DESARROLLO
Destino: 11400
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA
Asunto: TRAMITE DE CUENTA DE
Folios: 38
Anexos: CUENTA DE COBRO

Atentamente,

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
Secretario de Desarrollo Económico y Productividad

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Diana Patricia Escamilla Narvez	Profesional Especializado grado 10	
Revisión Jurídica:	Ana Maria Hernández Trejos	Profesional Universitaria Contratista	
Aprobó:	Olger Alberto López Vergel	Secretario de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Introduce el texto aq

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

NIT 890500513 - 1

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764083600699 de 2024-11-18 a 2026-05-18
autorizado del JSP7562 al JSP74000
Calle 10 #4-38 Piso 6 Torre B Edif. Cámara de Comercio de Cúcuta
6075748753
CÚCUTA Norte de Santander COLOMBIA

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT 800103927 - 7
AV 5 CL 13 Y 14 BRR CENTRO
CÚCUTA - Norte de Santander - COLOMBIA
TESORERIA@NORTEDESANTANDER.GOV.CO
5730278

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO:	JSP7715	**VENCIMIENTO:**	2026-03-29
MONEDA:	COP		
FECHA DOCUMENTO:	2026-02-12 15:48:53		
FORMA DE PAGO:	Crédito		
MEDIO DE PAGO:	Transferencia Débito Bancaria		

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	MR2025		APORTE AL CONVENIO CONV GOBERNANCION MARCA REGION ID 168048	1.00	$ 1,437,144,620.40	0	0	$ 1,437,144,620.40	$ 1,437,144,620.40

Cantidad de lineas: 1

Notas de la factura

RAD 20261000003013.. SEGUNDO APORTE 30% CONV. 2374/2025 GOBERNACIÓN NTE. STDER Y CCC. NO ESTA OBLIGADA A FACTURAR APORTES CONVENIO.SE EXPIDE FACTURA A SOLICITUD DE GOBERNACION NTE STDER. CONSIGNAR A LA CTA CTE BBVA 843001850

SUBTOTAL:	$ 1,437,144,620.40
IVA:	$ 0.00
INC:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0.00
ANTICIPOS:	$ 0.00

TOTAL A PAGAR **$ 1,437,144,620.40**

SON: UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE CON CUARENTA /100 PESOS M/L

RESUMEN IMPUESTOS

Responsable IVA . *No somos Autorretenedores impuesto a la Renta y complementarios. *No somos Grandes Contribuyentes.* No somos contribuyentes del impuesto de renta. * Exento de retención en la fuente Reforma tributaria - Ley 1819/2016 Art.145 * C.I.U: 9411 * No aplicar Rete-ICA.: Ley 14 de 1983 Art.39, numeral 2, litera d.

Cuida el medio ambiente

CUFE: 23a65dcf85531d738f5ffa59c060e768d92e2d1421ebaa5be9e94796f2f965776412d5a556bbc46dc79b1d8f1b4e9809

Elaborado por: D.BORRERO

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA** identificado(a) con **número 890.500.513** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130855000200000154** aperturada el **16 de junio de 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

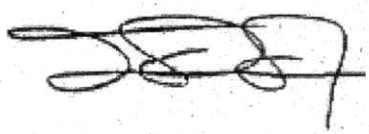
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **855000154**
10 dígitos: **0855000154**
16 dígitos: **0855000200000154**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **19** de **febrero** de **2026** a las **09:21**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) 000014119470467 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 4 38 BRR CENTRO

42. Correo electrónico cindoccc@cccucuta.org.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	3 2 0 8 4 0 9 8 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 1 1	2 0 1 3 0 1 2 2							1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 8 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO GALVIS SERGIO HERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-02-2026 02:47:16PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	1 8 0 7	
73. Fecha	1 9 1 5 1 0 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 1 5 1 0 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 0 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 1 5 1 0 2 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
Superintendencia de Sociedades	5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 12 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 0 4 4 2 8 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	GALVIS	SERGIO	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 2 7 2 0 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	GUERRERO	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	8 0 7 0 0 0 5 7 0	4	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: RACORES Y MANGUERAS DE COLOMBIA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2023/01/27	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	9 0 0 1 2 1 0 8 8	1	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: URBANIZADORA ANDALUCIA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2023/01/27	2025/07/15

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	1 3 4 6 2 5 3 2		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANDOVAL	PEÑARANDA	ALVARO	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2023/01/27	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	9 0 0 4 9 0 6 9 6	1	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SUPERMERCADO EBENEZER CUCUTA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2023/01/27	2024/03/21

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 13	8 8 2 5 9 3 9 3		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUAREZ	CONTRERAS	GERSON	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2023/01/27	2025/04/28

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	9 0 0 7 7 1 5 0 7	4	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUCTORA YUMEIRA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	8 0 7 0 0 0 2 6 9	1	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	9 0 0 9 4 1 8 1 8	1	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASESORIA INMOBILIARIA ROCIO ROMERO S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	8 0 7 0 0 3 4 3 8	3	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: AVICOLA TORCOROMA S A EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 13	1 0 9 2 3 5 2 8 1 1		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BAYONA	CABALLERO	JESUS	MIGUEL

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 6 de 12 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 4 7 4 2 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	VALDERRAMA	GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 7 0 0 6 1 7 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 2 7 7 5 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
D PABLOS	ARANDA	SILVIA	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 2 6 1 9 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MIREP	CORONA	AMILCAR	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 4 7 5 8 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BAHAR	LEVY	ISRAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 7 de 12 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 4 5 8 3 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRISTO	BUSTOS	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 1 4 5 5 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARADA	MONTES	EDWIN	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 7 1 1 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGARITA	SUAREZ	MIGUEL	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 5 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 2 8 0 3 1 7	8	1 9 1 1 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALDANA	PEREZ	GLADYS	ESTER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 7 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 9 2 7 4 9	5	5 3 4 1 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ACEVEDO	NAVAS	EDWIN	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 1 2 0 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 0 5 9 0 0	2	2 2 9 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLAMIZAR	GARCIA	NUBIA	INES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 5 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 9 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1

162. Nombre del establecimiento
SEDE PRINCIPAL, CALLE 10, CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
CL 10 4 38 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1

162. Nombre del establecimiento
SEDE AVENIDA CERO , CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
AV CERO 10 76

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	2 0 2 1 0 4 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1

162. Nombre del establecimiento:
SEDE MUNICIPIO DE LOS PATIOS, CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

165. Dirección
CL 35 3 32 BRR LA SABANA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) 000014119470467 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SEDE MUNICIPIO DE TIBU, CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Tibú 8 1 0	

165. Dirección
CR 5 5 06 BRR MIRA FLORES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SEDE VILLA DEL ROSARIO, CAMARA DE COMERIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4	

165. Dirección
CR 7 5 56 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
SEDE -RUES- CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección
CL 10 4 38 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 11 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1

162. Nombre del establecimiento
SEDE BRIGADISTAS, CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
CL 10 4 38 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1

162. Nombre del establecimiento
SEDE BANCOS, CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
CL 10 4 38 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1

162. Nombre del establecimiento:
SEDE VIRTUAL, CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
CL 10 4 38 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 12 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194704674

(415)7707212489984(8020) **000014119470467 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 5 0 0 5 1 3	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SEDE -JSP7- PRINCIPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección
CL 10 4 38 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores 9 4 1 1	

162. Nombre del establecimiento
SEDE CHINACOTA, CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Chinácota 1 7 2	

165. Dirección
CR 4 1 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 7 4 8 7 5 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Superintendencia de Sociedades

Sticker SALIDA

Al contestar cite: 0
Tipo: SALIDA Fecha: 04/02/2026 16:56
Trámite: 90053 CERTIFICACIONES REPRESENTANTES LEGALES CÁMARAS
Sociedad: 890500513 Cámara de Comercio de CUCUTA
Remitente: 500-SECRETARIA GENERAL
Tipo Documental: Certificaciones Anexos: NO
Consecutivo: 500-013583
Folios: 2 N° Radicado: 2026-01-044231

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que la Cámara de Comercio de **CUCUTA**, identificada con el NIT **890500513** es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante el Decreto **1807** del **29/10/1915**.

CERTIFICA:

La Representación Legal de la Cámara de Comercio de **CUCUTA** la ejercen el presidente ejecutivo y sus suplentes.

QUE EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS-SAIR

Fue nombrado como presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de **CUCUTA**, el señor(a) **SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1090442887** mediante acta N° **388** del **28/09/2022**.

Se designaron como suplentes del Presidente Ejecutivo:

SUPLENTE
Nombre: CAROLINA HERNÁNDEZ GUERRERO
Número de identificación: 37272004
Cargo: Gerente de Estructuración y Gestión de Proyectos
Tipo y número de documento de designación: ACTA 351
Fecha de designación: 13/04/2021

SUPLENTE
Nombre: DIEGO ANDRES GOMEZ VARGAS
Número de identificación: 13278766
Cargo: Gerente de Competitividad
Tipo y número de documento de designación: ACTA 400
Fecha de designación: 28/04/2023

SUPLENTE
Nombre: ALEJANDRA DIAZ VILLAN
Número de identificación: 27602096
Cargo: Secretaria General
Tipo y número de documento de designación: ACTA 400
Fecha de designación: 28/04/2023

Superintendencia de Sociedades

SUPLENTE
Nombre: ESPERANZA RANGEL MARIÑO
Número de identificación: 60343901
Cargo: Gerente Administrativa y Financiera
Tipo y número de documento de designación: ACTA 400
Fecha de designación: 28/04/2023

NOTA: El orden de los suplentes se establece en los estatutos vigentes de la cámara de comercio.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.1.1. DE LA CIRCULAR EXTERNA 100-000002 DEL 25 DE ABRIL DE 2022 EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, "LAS CÁMARAS DE COMERCIO SON RESPONSABLES DE MANTENER ACTUALIZADA Y COMPLETA LA INFORMACIÓN REPORTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (SAIR)" INCLUYENDO LAS NOVEDADES RELATIVAS A LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. EN CONSECUENCIA, LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EL SISTEMA SAIR, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA SEA OBJETO DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN QUE ESTA SUPERINTENDENCIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY 2069 DE 2020 ESTIME INICIAR, NI AQUELLAS QUE SE INTERPONGAN ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.

La presente certificación se expide a **QUIEN INTERESE.**

Cordialmente,

NINI JOHANNA CASTAÑEDA QUINTERO
Secretaria General

TRD: CONSECUTIVO DE CERTIFICACIONES

Nota: La información reportada en la presente certificación es tomada de la plataforma SAIR

Superintendencia de Sociedades

Sticker SALIDA

Al contestar cite: 0
Tipo: SALIDA Fecha: 04/11/2025 09:39
Trámite: 90053 CERTIFICACIONES REPRESENTANTES LEGALES CÁMARAS
Sociedad: 890500513 Cámara de Comercio de CUCUTA
Remitente: 500-SECRETARIA GENERAL
Tipo Documental: Certificaciones Anexos: NO
Consecutivo: 500-009796
Folios: 2 N° Radicado: 2025-01-754360

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que la Cámara de Comercio de **CUCUTA**, identificada con el NIT **890500513** es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante el Decreto **1807** del **29/10/1915**.

CERTIFICA:

La Representación Legal de la Cámara de Comercio de **CUCUTA** la ejercen el presidente ejecutivo y sus suplentes.

QUE EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS-SAIR

Fue nombrado como presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de **CUCUTA**, el señor(a) **SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1090442887** mediante acta N° **388** del **28/09/2022**.

Se designaron como suplentes del Presidente Ejecutivo:

SUPLENTE
Nombre: CAROLINA HERNÁNDEZ GUERRERO
Número de identificación: 37272004
Cargo: Gerente de Estructuración y Gestión de Proyectos
Tipo y número de documento de designación: ACTA 351
Fecha de designación: 13/04/2021

SUPLENTE
Nombre: DIEGO ANDRES GOMEZ VARGAS
Número de identificación: 13278766
Cargo: Gerente de Competitividad
Tipo y número de documento de designación: ACTA 400
Fecha de designación: 28/04/2023

SUPLENTE
Nombre: ALEJANDRA DIAZ VILLAN
Número de identificación: 27602096
Cargo: Secretaria General
Tipo y número de documento de designación: ACTA 400
Fecha de designación: 28/04/2023

Superintendencia de Sociedades

SUPLENTE
Nombre: ESPERANZA RANGEL MARIÑO
Número de identificación: 60343901
Cargo: Gerente Administrativa y Financiera
Tipo y número de documento de designación: ACTA 400
Fecha de designación: 28/04/2023

NOTA: El orden de los suplentes se establece en los estatutos vigentes de la cámara de comercio.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.1.1. DE LA CIRCULAR EXTERNA 100-000002 DEL 25 DE ABRIL DE 2022 EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, "LAS CÁMARAS DE COMERCIO SON RESPONSABLES DE MANTENER ACTUALIZADA Y COMPLETA LA INFORMACIÓN REPORTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (SAIR)" INCLUYENDO LAS NOVEDADES RELATIVAS A LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. EN CONSECUENCIA, LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EL SISTEMA SAIR, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA SEA OBJETO DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN QUE ESTA SUPERINTENDENCIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY 2069 DE 2020 ESTIME INICIAR, NI AQUELLAS QUE SE INTERPONGAN ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.

La presente certificación se expide a **QUIEN INTERESE.**

Cordialmente,

NINI JOHANNA CASTAÑEDA QUINTERO
Secretaria General

TRD: CONSECUTIVO DE CERTIFICACIONES

Nota: La información reportada en la presente certificación es tomada de la plataforma SAIR

BBVA

Creando Oportunidades

A SOLICITUD DEL INTERESADO

Nos permitimos certificar que **CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA** identificado con NIT JURÍDICO No. 890.500.513-1 es titular de la cuenta corriente No. 0843-001850, aperturada el día 07 de Abril del 2025. Denominada **"CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA –PROYECTO MARCA REGIÓN ".** La cual se encuentra vigente y hasta la fecha ha manejado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide el 07 de Abril del 2025 a las 03:30 PM, con validez para el territorio Colombiano.

Atentamente,

BBVA
CENTRO B.E.G CUCUTA
Stefany maldonado
ASESOR INTEGRAL DE SERVICIOS

Banca de Empresas e Instituciones Cúcuta

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GLADYS ESTER ALDANA PEREZ
Revisor Fiscal
TP-19117-T

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **GLADYS ESTER ALDANA PEREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.280.317, y con Tarjeta Profesional No. 19117-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora Fiscal de la **CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA** identificada con NIT.890.500.513-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Así mismo, ha dado cumplimiento a la cuota de aprendices SENA estipulada por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026.

GLADYS ESTER ALDANA PÉREZ
Revisora Fiscal
TP-19117-T
Cámara de Comercio de Cúcuta

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
IDENTIFICACIÓN:	NI-890500513
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-06
FECHA DE PAGO:	2026-01-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35918544
TOTAL COTIZANTES:	175
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35918544
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC50	890500675	COMFAORIENTE	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 462.600	$ 462.600
EPS005	800251440	SANITAS	71	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.076.900	$ 41.076.900
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	68	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.815.500	$ 33.815.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.590.900	$ 2.590.900
EPS042	900226715	COOSALUD	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.755.000	$ 5.755.000
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.646.100	$ 1.646.100
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.800	$ 204.800
Subtotal Salud		7	175	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.551.800	$ 85.551.800
230201	800229739	PROTECCION	38	$ 65.600	$ 65.600	$ 0	$ 18.958.600	$ 18.958.600
230301	800224808	PORVENIR	58	$ 123.500	$ 123.500	$ 0	$ 27.258.000	$ 27.258.000
230901	800253055	SKANDIA	1	$ 44.600	$ 44.600	$ 0	$ 1.512.300	$ 1.512.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	69	$ 1.054.600	$ 1.054.600	$ 0	$ 60.065.800	$ 60.065.800
Subtotal Pensión		4	166	$ 1.288.300	$ 1.288.300	$ 0	$ 107.794.700	$ 107.794.700
14-23	860011153	POSITIVA	175	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.352.200	$ 3.352.200
Subtotal ARL		1	175	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.352.200	$ 3.352.200
CCF37	890500516	COMFANORTE	170	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.034.300	$ 25.034.300
Subtotal CCF		1	170	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.034.300	$ 25.034.300
PASENA	899999034	SENA	170	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.525.900	$ 12.525.900
PAICBF	899999239	ICBF	170	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.781.000	$ 18.781.000
		Total a pagar		$ 1.288.300	$ 1.288.300	$ 0	$ 253.039.900	$ 253.039.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/02/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
IDENTIFICACIÓN:	NI-890500513
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-04
FECHA DE PAGO:	2026-02-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36220858
TOTAL COTIZANTES:	161
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36220858
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC50	890500675	COMFAORIENTE	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.100	$ 299.100
EPS005	800251440	SANITAS	71	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.874.000	$ 39.874.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	62	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.523.600	$ 29.523.600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.449.000	$ 1.449.000
EPS042	900226715	COOSALUD	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.771.400	$ 5.771.400
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.074.800	$ 1.074.800
Subtotal Salud		6	161	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.991.900	$ 77.991.900
230201	800229739	PROTECCION	33	$ 75.000	$ 75.000	$ 0	$ 17.744.400	$ 17.744.400
230301	800224808	PORVENIR	54	$ 130.600	$ 130.600	$ 0	$ 26.027.500	$ 26.027.500
230901	800253055	SKANDIA	1	$ 43.100	$ 43.100	$ 0	$ 1.461.600	$ 1.461.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	68	$ 640.700	$ 640.700	$ 0	$ 52.543.400	$ 52.543.400
Subtotal Pensión		4	156	$ 889.400	$ 889.400	$ 0	$ 97.776.900	$ 97.776.900
14-23	860011153	POSITIVA	161	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.032.100	$ 3.032.100
Subtotal ARL		1	161	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.032.100	$ 3.032.100
CCF37	890500516	COMFANORTE	160	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.549.800	$ 24.549.800
Subtotal CCF		1	160	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.549.800	$ 24.549.800
PASENA	899999034	SENA	160	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.282.600	$ 12.282.600
PAICBF	899999239	ICBF	160	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.415.500	$ 18.415.500
		Total a pagar		$ 889.400	$ 889.400	$ 0	$ 234.048.800	$ 234.048.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/03/2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 0 5 B A 3 F 0 8 7 B 0 F 0 6 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS ESTER ALDANA PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60280317 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 19117-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.280.317

ALDANA PEREZ
APELLIDOS

GLADYS ESTER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-1960
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ABR-1979 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2500100-57155161-F-0060280317-20070129 00265 07029B 03 221855572

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

19117-T

GLADYS ESTER
ALDANA PEREZ
C.C. 60280317
RES. INSCRIPCION 2449 DEL 22/10/1987
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

275560 28660

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.442.887
CASTILLO GALVIS
APELLIDOS
SERGIO HERNANDO
NOMBRES

SERGIO CASTILLO 6
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1991
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-NOV-2009 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2500100-00214551-M-1090442887-20100213 0020881613A 2 33706462

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 4	

FECHA.	17 de febrero de 2026	CONSECUTIVO	02

CONTRATO No. Y FECHA	PC-SDEYP-02374-2025 FECHA DE 09 DE JULIO 2025
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD
CONTRATISTA	CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA
NIT.	890.500.513-1
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS
C.C.	1.090.442.887
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DPTO NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL POYECTO "DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE UNA MARCA REGIÓN QUE POSICIONE ESTRATÉGICAMENTE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
RUBRO	00AR-AR54000- AIR INVERSIÓN REGIONAL – NORTE DE SANTANDER
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP	RN002625 DE 04 DE ABRIL DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP	RN004125 DEL 10 DE JULIO DEL 2025
VALOR DEL CONTRATO	**El presupuesto del convenio de asociación asciende a la suma de CINCO MIL TREINTA MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS VENTIÚN PESOS Y CUARENTA CENTAVOS M/CTE (5.030.006.521,40)** El DEPARTAMENTO aportará un valor de CUATRO MIL SETENCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (4.790.482.068,00) financiado con recursos del Departamento con cargo al rubro: 00AR-AR54000- AIR INVERSIÓN REGIONAL – NORTE DE SANTANDER CÁMARA COMERCIO DE CÚCUTA, aportará la suma DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS Y CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($239.524.453,40)

PLAZO O DURACIÓN	La ejecución del convenio se realizará en termino de seis (6) meses.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE OCTUBRE DE 2025
ACTAS DE SUSPENSIÓN	N.A
ACTAS DE REINICIO	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES	N.A
CDP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
RP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N.A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	**CINCO MIL TREINTA MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS VENTIÚN PESOS Y CUARENTA CENTAVOS M/CTE (5.030.006.521,40)**
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE ABRIL DE 2026
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A POLIZA No. 4310825 COBERTURAS: ° Cumplimiento del Contrato: ° Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones. Fecha de Expedición: 2025/07/11 Fecha de aprobación: 2025/17/07 Fecha Inicial de Cobertura: 2025/07/09

Amparos	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$503.000.652,14	Desde 09/07/2025 Hasta: 09/05/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones.	$503.000.652,14	Desde 09/07/2025 Hasta: 09/01/2029

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	**DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVAEZ** MEMORANDO DE SUPERVISIÓN CON FECHA DEL 09 DE JULIO DEL 2025

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 3 de 4	

FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	9 de diciembre 2025

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	el contratista cumplió con la entrega de la información relacionada a la ejecución del 50% del proyecto.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$4.790.482.068
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	N.A
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$4.790.482.068
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS ANTES DE ESTA CUENTA	$2.395.241.034
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$1.437.144.620,40
6	**= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)**	**$ 958.096.413,60**

CONTROL DE PAGOS (Relacionar el No de comprobante de egreso, no se requiere el documento físico)		
PAGOS REALIZADOS Y FECHA DE PAGO	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
16/12/2025	CE 018012	$2.395.241.034

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **DIANA PATRICIA ESCAMILLA**, en mi condición de supervisor (a) del contrato **Convenio de Asociación: No. PC-SDEYP-02374-2025** DE FECHA 09 DE JULIO 2025, **CERTIFICO** que:

La CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA, representada legalmente por el Sr. *SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS* identificado con cedula de ciudadanía N° 1.090.442.887 de Cúcuta hizo entrega de la ejecución del 50% del convenio. El valor a reconocer y pagar es la suma MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE **($1.437.144.620,40)** correspondiente al pago del 30% cuenta N.º 2 de 3 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acreditó los siguientes pagos:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 4 de 4	

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	Asopagos SA	Asopagos SA
Empresa de pensiones	Administradoras de pensiones	Administradoras de pensiones
Valor	$97.776.900	$107.194.700
Empresa administradora de salud	Administradoras de salud	Administradoras de salud
Valor $	$77.991.900	$85.551.800
Administradora de riesgos profesionales	Positiva	Positiva
Tipo de Riesgo	Clase I - Riesgo Mínimo (0.522%)	Clase I - Riesgo Mínimo (0.522%)
Valor	$3.032.100	$3.352.200
Valor total de cotización	$234.048.800	$253.039.900
N° de Planilla	36220858	35918544
Entidad financiera	Banco Davivienda	Banco Davivienda
Periodo Cotización	Febrero 2026	Enero 2026
Fecha de pago	4 de febrero 2026	6 de enero de 2026
Estampilla Pro-hospital		

Observaciones (Si hay lugar a ello):

El supervisor certifica que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social.

DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVÁEZ
Supervisor

SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS
Representante legal

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Diana Patricia Escamilla Narváez	Profesional Especializado Grado 10	
Revisión técnica:	Diana Patricia Escamilla Narváez	Profesional Especializado Grado 10	
Revisión Jurídica:	Ana Maria Hernández Trejos	Profesional Universitaria Contratista	
Aprobó:	Diana Patricia Escamilla Narváez	Profesional Especializado Grado 10	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

PROYECTO
CONTRUYAMOS
NUESTRA MARCA REGIÓN

INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN

DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 A CORTE 31 DE ENERO 2026

PROYECTO: Desarrollo y consolidación de una Marca Región que posicione estratégicamente los sectores productivos y el fortalecimiento de la identidad regional del departamento Norte de Santander.

BPIN: 2024004540118.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico ejecutivo expone el estado de avance y cumplimiento de las actividades del proyecto Marca Región desde el 23 de octubre del 2025 a corte al 31 de enero de 2026. Desde el inicio de la ejecución, el equipo técnico ha operado bajo un estricto rigor metodológico, asegurando que cada fase se alinee con el Plan Operativo aprobado y los objetivos de competitividad de la Gobernación de Norte de Santander.

A la fecha de corte, se reporta el cumplimiento satisfactorio de los hitos de las actividades 1.2.1. Elaborar el Diagnóstico y análisis inicial, actividad 1.2.2. Desarrollar Talleres con Representantes de los Principales Sectores para Identificación y Diseño de la Marca Región y Benchmarking y actividad 1.2.3.Elaborar el Diseño de la Marca y Manual de Uso y Diseño de estrategia. El proyecto ha alcanzado una ejecución técnica del 56.64%.

2. MATRIZ DE AVANCE CUANTITATIVO

La siguiente tabla consolida el avance físico de las actividades contempladas en el cronograma oficial:

Actividad	Descripción Técnica	Estado	Avance (%)
1.2.1	Elaboración de Diagnóstico y Análisis Inicial	**TERMINADA**	**100%**
1.2.2	Desarrollar Talleres con Representantes de los Principales Sectores para la identificación de la Marca Región y Benchmarking.	**TERMINADA**	**100%**
1.2.3	Elaborar el Diseño de Marca Región y Manual de Uso y Diseño de estrategias y planes.	**TERMINADA**	**100%**
1.1.2	Realizar el componente de administración del proyecto el cual se centra en asegurar la organización y ejecución efectiva de todas las actividades del proyecto.	En Ejecución	56%
1.1.1	Realizar la ejecución de Estrategias y Planes	En Ejecución	44%
1.2.4	Realizar el Evento de Lanzamiento de la Marca Región	En Ejecución	27%
TOTAL	**AVANCE GLOBAL ACUMULADO DEL PROYECTO**	**ACUMULADO**	**56.64%**

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES

De conformidad con el documento técnico y sus anexos se describen a continuación el avance en el cumplimiento a las actividades de cadena del valor del proyecto así:

Actividad 1.2.1: Elaborar el Diagnóstico y Análisis Inicial (Fase 1)

A partir de los lineamientos del proyecto, esta fase comprendió las siguientes acciones para consolidar la línea base del departamento de Norte de Santander:

A. **Recolección de Datos Secundarios:** Revisión documental de estudios previos relacionados con planeación, turismo y desarrollo regional, bases de datos (PIB, ISEM, IDC, PDD) e informes estadísticos territoriales.

B. **Análisis Sectorial Detallado:** Diagnóstico específico de las vocaciones del suelo y dinámicas en Agricultura y Ganadería, Industria y Manufactura, Comercio, Minería, Turismo, Cultura e Identidad existentes .

C. **Preparación Metodológica y Diseño de Instrumentos:** Estructuración de herramientas de recolección (Encuestas Modulares P-1, Guiones de Entrevista a Profundidad P-2 y Grupos Focales P-3) con validación por juicio de expertos

D. **Definición de Muestreo (Rigor Estadístico):** Cálculo de muestra probabilística (n=385) estratificada por concentración de Bienes de Interés Cultural (BIC) y PIB, y muestreo intencional de expertos (Unidades de Muestreo)

E. **Investigación de Campo (Ejecución):** Despliegue en el territorio aplicando el rigor ético (consentimiento informado)

F. **Triangulación y Generación de Entregable:** Cruce de datos primarios y secundarios para redactar el *Documento Comprensivo de Diagnóstico y Análisis*.

Para el desarrollo del producto 1.2: Documentos de lineamientos técnicos y la actividad 1.2.1: Elaborar el Diagnóstico y análisis inicial (Fase 1), se adelantaron las siguientes etapas;

A. Introducción y abordaje Metodológico

En cumplimiento del cronograma y la cadena de valor del proyecto Marca Región, se ejecutó a cabalidad la Fase 1 correspondiente al Diagnóstico y Análisis Inicial del departamento de Norte de Santander. Esta etapa se desarrolló bajo un diseño metodológico de investigación mixta (cuantitativa y cualitativa) con rigurosidad científica,

orientado a medir cinco categorías de análisis estructurales: Estructura Económica, Competitividad, Identidad, Geopolítica y Capital Humano.

El propósito cumplido fue obtener una visión integral de las dinámicas económicas, sociales y culturales que influyen en el crecimiento sostenible del territorio, sentando la línea base objetiva para las fases subsecuentes.

B. Fase de Preparación Logística y Diseño de Instrumentos

De manera preliminar a la inmersión en campo, el equipo técnico consolidó la recolección y análisis de fuentes secundarias, estableciendo la ventana de observación estadística (2015-2025) a partir de instrumentos de planeación como el PDD 2024-2027 y bases de datos nacionales (PIB, Índice Departamental de Competitividad)

Bajo el estándar de un modelo de investigación social, se diseñaron y sometieron a *Validación por Juicio de Expertos* los instrumentos de recolección primaria para asegurar su suficiencia, claridad, coherencia y relevancia 7, 8. Se estructuraron tres instrumentos consolidados: el Cuestionario de Encuesta Modular (P-1) dirigido a población y tejido empresarial; el Guión de Entrevista a Profundidad (P-2) enfocado en líderes de opinión e historiadores; y el Guión para Grupos Focales (P-3).

Para garantizar el cumplimiento normativo (*compliance*), se implementó un riguroso protocolo ético mediante la aplicación de Anexos de Consentimiento Informado, garantizando el manejo anónimo de las encuestas y la confidencialidad de las entrevistas narrativas.

C. Ejecución de la Investigación de Campo y Muestreo

La recolección de datos primarios se ejecutó combinando la solidez estadística con la profundidad contextual.

- **Componente Cuantitativo:** Se aplicó el Muestreo Probabilístico Estratificado con Asignación Proporcional, logrando una muestra efectiva de 385 encuestas. La distribución se realizó estratégicamente concentrando el esfuerzo en municipios priorizados por su aporte al PIB y su alta concentración de Bienes de Interés Cultural (BIC), tales como el Área Metropolitana de Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Chinácota y Salazar de las Palmas, garantizando además la representatividad de la subregión rural.
- **Componente Cualitativo:** Se desplegó un muestreo intencional o por juicio, abordando Unidades de Muestreo (UM) específicas mediante Entrevistas a Profundidad y Grupos Focales. Se logró capturar la "materia azul" y la percepción de la identidad territorial interactuando con líderes gremiales, gestores culturales,

historiadores, empresarios de cadenas prioritarias (Moda, Agroindustria, TIC) y funcionarios públicos.

D. Análisis Sectorial Detallado y Triangulación

A través de la información recolectada in situ y el análisis documental, se materializó un Análisis Sectorial Detallado que evaluó de manera exhaustiva el estado del departamento. Este análisis incluyó el escrutinio de:

- **Agricultura y Ganadería:** Identificación de cuellos de botella en las cadenas de valor agropecuarias y evaluación de unidades productivas.
- **Industria, Manufactura y Comercio:** Diagnóstico de la adopción tecnológica, las capacidades de manufactura y los retos de formalidad e internacionalización del tejido empresarial .
- **Turismo, Cultura e Identidad:** Documentación del patrimonio cultural tangible e intangible (centrado en los BIC) y evaluación de la infraestructura turística y el potencial de los productos locales.

Finalmente, el equipo investigador aplicó la técnica de *Triangulación Metodológica* (cruce, contraste y coherencia) entre los hallazgos empíricos (datos primarios) y los datos estadísticos institucionales.

Como resultado de las acciones descritas, se redactó y consolidó el Documento de Diagnóstico y Análisis Inicial.Este documento constituye el insumo rector que fundamenta empíricamente la vocación del departamento, evidenciando los atributos de la "doble identidad fronteriza", la resiliencia local y las brechas competitivas a subsanar, entregando bases ineludibles para la cocreación, conceptualización y diseño de la Marca Región que se abordará en la actividad 1.2.3 Elaborar Diseño de la Marca y Manual de Uso y Diseño de la Marca Región y Benchmarking.

Actividad 1.2.2: Desarrollo de Talleres con representantes de los principales sectores para la Identificación y diseño de la Marca Región y Benchmarking , (fase 2)

En cumplimiento del cronograma de ejecución, se desarrolló a cabalidad la actividad 1.2.2 del proyecto, orientada a la identificación de valores, el diseño participativo y la referenciación competitiva de la Marca Región Norte de Santander.

El abordaje metodológico de esta etapa trascendió el diseño visual, enfocándose en la cocreación y el mapeo cognitivo y narrativo del territorio. Se garantizó la participación activa y representativa de los sectores político, empresarial, cultural, social y turístico, asegurando que la marca territorial capture la esencia productiva y patrimonial del departamento y cuente con la legitimidad de sus bases sociales e institucionales.

I. Ejecución de Talleres Territoriales y Diagnóstico Cognitivo

Se desplegó una estrategia de intervención territorial mediante la ejecución de talleres presenciales de cocreación en cinco municipios estratégicos, priorizados por su vocación e impacto: Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Chinácota y Salazar de las Palmas.

A través de dinámicas colaborativas, mapas mentales y análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), se evaluó el nivel de apropiación conceptual de los actores locales. Los talleres funcionaron como una radiografía empírica que permitió identificar:

- **El núcleo identitario:** Se constató un alto nivel de orgullo local anclado en la historia, la vocación de trabajo (campo) y la resiliencia..
- **Las tensiones territoriales:** Se identificaron con claridad retos reputacionales como la percepción de olvido, violencia y desigualdad, los cuales se abordaron no para ocultarlos, sino para encuadrarlos metodológicamente como motores de transformación y oportunidades de progreso en la narrativa de marca .
- **La dinámica fronteriza:** Se evidenciaron lecturas heterogéneas sobre la frontera (percibida como oportunidad comercial en el Área Metropolitana de Cúcuta y con mayor reserva en subregiones como Ocaña y Pamplona), lo que fundamentó la necesidad de una "marca paraguas" que integre la conexión fronteriza con el patrimonio y la vocación agrícola.

II. Desarrollo del Estudio de Benchmarking Competitivo

Paralelo al ejercicio participativo, el equipo técnico ejecutó un riguroso análisis comparativo o *Benchmarking*. Se identificaron y evaluaron destinos referentes a nivel nacional e internacional que comparten similitudes geográficas, económicas y culturales con Norte de Santander. El estudio se centró en auditar estrategias exitosas de posicionamiento, narrativas de atracción de inversión, integración de sectores productivos y uso de recursos patrimoniales. Como resultado, se consolidó el Informe de Benchmarking, el cual documentó lecciones aprendidas y decantó las mejores prácticas transferibles y aplicables a la estrategia regional .

III. Identificación del ADN y Valores Territoriales

A partir del cruce de datos de los talleres y las encuestas (triangulación), se estructuró el ADN de la Marca Región, definiendo a Norte de Santander no desde aspiraciones externas o retórica vacía, sino desde su carácter profundo: un territorio conectivo, humano, resiliente y pragmático.

En consecuencia, se oficializaron los seis (6) valores territoriales que rigen la estrategia:

A. **Capacidad de adaptación y resiliencia activa:** Operar y avanzar en contextos complejos.

B. **Cultura del trabajo como ética y motor:** Esfuerzo individual conectado al desarrollo colectivo .

C. **Orientación a la oportunidad y progreso concreto:** Búsqueda pragmática de mejora en calidad de vida e inversión.

D. **Humanidad, cercanía y construcción relacional:** Valoración del arraigo y las personas que sostienen los oficios .

E. **Pragmatismo y orientación a resultados:** Exigencia de coherencia entre el discurso y el impacto real

F. **Necesidad compartida de proyección:** La vocación de construir un horizonte de futuro articulado .

IV. Formulación de la Propuesta de Valor

La consolidación de los hallazgos técnicos permitió formular de manera definitiva la propuesta de valor del departamento, centrada en la "conexión como lógica de desarrollo". El planteamiento estratégico rector establecido fue:

"Norte de Santander es un territorio resiliente y humano que articula identidad, trabajo y vocación productiva para convertir el esfuerzo colectivo en oportunidades reales, mejorar la calidad de vida de su gente y generar confianza para quienes deciden invertir, producir, visitar y crecer en la región" .

Con la estructuración de la narrativa marcó, el ADN territorial, el listado de valores y la propuesta de valor, se da por cumplido el hito metodológico de la Actividad 1.2.2,

entregando insumos sólidos para proceder con la actividad 1.2.3 Elaborar el Diseño de la Marca y Manual de Uso y Diseño de Estrategias y Planes.

El estudio de *Benchmarking* fue un componente esencial de la actividad 1.2.2. Desarrollar Talleres con Representantes de los Principales Sectores para la identificación de la Marca Región y Benchmarking. del proyecto, actuando como una técnica de planificación estratégica y análisis comparativo. Su objetivo principal fue identificar y adaptar las mejores prácticas, estrategias y lecciones aprendidas de destinos referentes, tanto nacionales como internacionales.

La selección de estos referentes se basó en la analogía de sus características con la realidad de Norte de Santander. Este proceso permitió establecer un marco sólido para la toma de decisiones, contrastando el desempeño actual del departamento con casos de éxito. En consecuencia, el *Benchmarking* se convirtió en el pilar para formular una estrategia de desarrollo más ambiciosa e informada, ajustada a estándares globales, minimizando riesgos y acelerando el aprendizaje a partir de experiencias exitosas de terceros.

A partir de los casos de éxito referenciados en el Documento Técnico, aplicaremos las siguientes lecciones estratégicas a nuestra Marca Región:

1. Resignificación y Transformación del Estigma (Casos Medellín, Putumayo y Colombia)

- **Lección:** Es posible revertir percepciones negativas históricas asociadas a la violencia o el conflicto armado mediante una narrativa de resiliencia, innovación y biodiversidad .
- **Aplicación en Norte de Santander:** Al igual que Medellín se centró en la transformación urbana y Putumayo en el ecoturismo y la paz, Norte de Santander utilizará su marca para cambiar la narrativa externa (a menudo centrada en las tensiones fronterizas o de seguridad), proyectando una imagen de progreso, resiliencia activa, y potencial de inversión sostenible.

2. Autenticidad y Conexión con el Paisaje (Caso Boyacá)

- **Lección:** Las marcas territoriales ("Soy Boyacá", "Boyacá es para Vivirla") son exitosas cuando se basan en la autenticidad, uniendo el patrimonio cultural, la historia y el paisaje natural .
- **Aplicación en Norte de Santander:** Se aplicará esta lección promoviendo el turismo rural, ecológico y cultural de municipios como Chinácota y Pamplona, garantizando que la marca proyecte experiencias significativas

que conectan profundamente al visitante con la naturaleza y las tradiciones locales.

3. Capitalización de los Recursos Naturales y el Carácter Local (Caso Santander)

Lección: El éxito radica en unir la historia y la geografía imponente (como el turismo de aventura) con una narrativa moderna que hable de la valentía y el carácter de su población.

Aplicación en Norte de Santander: Integramos la gastronomía local, las tradiciones andinas y el carácter trabajador y resiliente de los nortesantandereanos como un hilo conductor. El objetivo es construir una identidad basada en el esfuerzo, el arraigo y el intercambio transfronterizo .

Integración de los Sectores Productivos en la Narrativa de Marca-

- **Lección:** La marca región no debe limitarse al turismo; debe ser un motor transversal de desarrollo económico.
- **Aplicación en Norte de Santander:** La marca se utilizará como una "vitrina" para destacar la competitividad de cadenas clave como la agricultura (café, cacao), la minería, la construcción, la manufactura (Sistema Moda) y los servicios. Esto facilitará la atracción de capital externo y la apertura de nuevos mercados para los productos locales .

4. Recomendaciones Técnicas Adicionales identificadas en el Benchmarking

A partir de la evaluación técnica, se aplicará también el análisis comparativo de estrategias de *branding* de territorios como **Quindío, Valle del Cauca y Bogotá**, los cuales son referentes relevantes de orden nacional por sus estructuras de *clústeres* y capacidades productivas.

El proceso de *Benchmarking* reveló que la Marca Región de Norte de Santander trasciende la mera creación de un diseño gráfico. Debe concebirse como una política pública flexible, orientada a:

1. **Articular el orgullo local.**
2. **Empaquetar estratégicamente** los sectores productivos y naturales de la región.
3. **Implementar su difusión** mediante plataformas digitales y campañas especializadas para:
 - Atraer inversión.
 - Fomentar el turismo.
 - Retener el talento local.

Actividad 1.2.3: Elaborar el Diseño de la Marca y Manual de Uso y Diseño de estrategias y planes (Fase 3)

En cumplimiento de la cadena de valor del proyecto, se ejecutó la actividad, cuyo propósito principal fue la materialización de los hallazgos conceptuales de la actividad 1.2.2 (ADN territorial, valores y propuesta de valor) en activos visuales tangibles y en una planificación estratégica rigurosa.

Esta actividad operó como el puente técnico entre la identidad identitaria consolidada ("Norte de Santander, tierra de conexión") y su futura proyección a nivel nacional e internacional. Las acciones se desarrollaron garantizando que el diseño no fuera un mero recurso estético, sino una "infraestructura blanda o social" que favorezca una política pública capaz de generar apropiación, atracción de inversión y fomento del turismo.

A. Creación de la Identidad Visual y Conceptualización Gráfica

Bajo la supervisión técnica de la dirección creativa y el equipo de diseño, se desarrolló el ecosistema gráfico de la Marca Región. Este proceso garantizó la traducción de la esencia del departamento en elementos visuales versátiles y representativos:

- **Diseño de Logo e Iconografía:** Se consolidó un logotipo memorable y adaptable que encapsula la vocación productiva, la riqueza natural y la diversidad cultural del territorio, acompañado de un paquete de iconografía y elementos gráficos de soporte.



Detalle de Diseño del Manual de Marca Norte de Santander

- **Paleta de Colores y Tipografía:** Se definieron los códigos de color (RGB, CMYK, Pantone) alineados estrictamente con el paisaje natural e histórico del departamento (montañas, ríos, flora y patrimonio), sumado al diseño y selección de una tipografía con personalidad propia que asegura la legibilidad y el carácter institucional de la marca.

B. Estructuración del Manual de Uso de Marca (Gobernanza Visual)

Para proteger el activo intangible creado y evitar la fragmentación o distorsión discursiva por parte de los diferentes actores (públicos y privados), se elaboró un exhaustivo Manual de Uso de la Marca.

Este documento técnico oficializó las directrices normativas para la correcta aplicación del logotipo y sus variaciones (vertical, horizontal, blanco y negro), estableciendo las reglas de convivencia gráfica, las aplicaciones en soportes impresos y digitales (papelería, publicidad exterior, *merchandising*) y las prohibiciones de uso.

Como soporte de esta apropiación, se tiene prevista la impresión y distribución de manuales físicos para los actores institucionales y gremiales clave una vez se definan los términos de gestión y entrega de los mismos, asegurando la estandarización y protección de la integridad de la marca a largo plazo.

C. Diseño de Estrategias y Planes de Implementación

Paralelo al diseño visual, el equipo de especialistas (comunicación, audiovisual y desarrollo web) estructuró la hoja de ruta operativa para la posterior difusión de la marca, dividida en tres frentes estratégicos:

- **Estrategia de Contenidos y Narrativa:** Se elaboró un "Plan Editorial" detallado que define las líneas temáticas, formatos (blogs, artículos, material audiovisual y fotográfico) y la segmentación del mensaje. Se establecieron narrativas diferenciadas: una enfocada a *inversionistas* (destacando oportunidades en sectores como agroindustria, minería y manufactura) y otra a *visitantes/población* (destacando experiencias turísticas, patrimonio e identidad).
- **Estrategia Digital y Plataformas (SEO):** Se estructuró la arquitectura de la información y la planificación del ecosistema digital, incluyendo el diseño de campañas para redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube) y la planificación técnica para el desarrollo del sitio web oficial y la aplicación móvil, garantizando criterios de optimización para motores de búsqueda (SEO) y geolocalización de puntos de interés (POI).
- **Plan de Relaciones Públicas y Eventos:** Se diseñó la agenda estratégica para la organización de eventos promocionales, la vinculación en ferias locales, nacionales e internacionales, y el relacionamiento con medios de comunicación, validando los canales para asegurar una cobertura mediática óptima.

D. Producto entregable en gestión y logrado

Como resultado de las acciones descritas, se consolidaron y entregaron documentos preliminares de Diseño de la Identidad Visual, el Manual de Uso de la Marca y los Documentos de Planificación Estratégica (Editorial, Digital y de Eventos). Estos productos cumplen a cabalidad con la meta del indicador de producto , dotando a la Gobernación de Norte de Santander y a la Cámara de Comercio de Cúcuta de las herramientas técnicas, gráficas y operativas necesarias para dar inicio a las acciones de posicionamiento.

La consecución de esta actividad asegura que el proyecto cuenta con el blindaje técnico requerido para avanzar hacia la actividad 1.2.4 Realizar el Evento de Lanzamiento y la posterior actividad 1.1.1 Realizar Ejecución de estrategias y Planes, mitigando riesgos de improvisación y garantizando un impacto medible y sostenible.

1.2.4 Realizar el Evento de Lanzamiento de la Marca Región. (fase 4)

En cumplimiento de la cadena de valor del proyecto, se ejecutó lo correspondiente a la organización previa para el desarrollo del Evento de Lanzamiento de la Marca Región de Norte de Santander en su etapa de preproducción. El objetivo fundamental a cumplir será generar una conexión profunda con los stakeholders clave y la comunidad, consolidando la percepción del departamento como un territorio resiliente, productivo y un destino atractivo para la inversión y el turismo.

A. Planeación del despliegue Logístico para evento de presentación de la marca

Bajo la dirección del equipo de producción general y coordinación logística, se realizó antes del 31 de enero la etapa de planeación y pre-producción del evento de forma que se garantizara un montaje de calidad y la a magnitud de los valores de la Marca Región.

B. Relacionamiento Estratégico (PR) y Plan de Medios

Para maximizar el impacto público y la credibilidad institucional, se ejecutó una estrategia de convocatoria y difusión rigurosa:

Plan de Medios en Tres Etapas CALENTAMIENTO-LANZAMIENTO-POST PRENSA

Producción de *press kits* y boletines de prensa, como parte una estrategia de uso de redes sociales de las entidades aliadas con mensajes de expectativa y sensibilización sobre Marca Región durante el mes de enero. Avisos de prensa en medios regionales, una gira de medios con voceros oficiales, ruedas de prensa y entrevistas.

Spots en Tv regional: transmisión de comercial de 20 segundos de duración con contenido de expectativa y sensibilización en ATN TV en el mes de enero.

Preproducción de Transmisión Oficial: Se garantizo las actividades de preproducción y producción de la transmisión en vivo del evento a través de la televisión regional, democratizando el acceso a la revelación de la marca para toda la ciudadanía del departamento.

Post-Prensa: Seguimiento y registro del impacto y alcance de las notas periodísticas publicadas.

ACTIVIDAD 1.1.2: Realizar el componente de administración del proyecto el cual se centra en asegurar la organización y ejecución efectiva de todas las actividades del proyecto

En estricto cumplimiento del documento técnico y los lineamientos de la MGA, se esta ejecutando a cabalidad la Actividad 1.1.2, correspondiente al componente de administración del proyecto. Este eje de acción se centró en asegurar la organización, supervisión y ejecución efectiva de todas las actividades operativas y financieras, garantizando que los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) se invirtieran bajo los principios de eficiencia, transparencia y oportunidad.

A. Implementación del Modelo de Gobernanza Multinivel

Para asegurar una sólida gestión se instauró e implementó el Modelo de Gobernanza del proyecto, garantizando la articulación de intereses y esfuerzos. La estructura operó bajo las siguientes instancias:

- **Consejo Superior de Gobernanza:** Actúa como el órgano superior de decisión estratégica, facilitando la colaboración intersectorial y asegurando la alineación de la Marca Región con las políticas de desarrollo departamental. Este órgano secciona 2 veces por mes, durante el periodo del informe se han dado 6 reuniones.

- **Comité de Dirección:** Ejecutó la gestión operativa continúa, coordinando el cumplimiento de plazos, gestionando recursos logísticos y manteniendo comunicación directa con el Consejo Superior. Este comité secciona 1 vez por mes durante el periodo del informe se han dado 3 reuniones más un acta de instalación .

- **Mesa Técnica:** Operó como órgano consultivo integrado por expertos en *branding*, mercadeo y desarrollo económico, asesorando técnica y científicamente la toma de decisiones. Este comité secciona 1 vez por mes durante el periodo del informe se han dado 3 reuniones más un acta de instalación .

B. Conformación del Equipo Gerencial y Técnico

Se estructuró un equipo de alta dirección y apoyo para blindar el proyecto frente a riesgos administrativos.

Equipo Base del Proyecto: Se contrató a un Gerente del Proyecto (encargado de la planificación y supervisión general), acompañado por un Profesional Financiero (control presupuestal), un Profesional Jurídico (trazabilidad legal y normativa) y un Profesional Administrativo.

C. Despliegue Logístico y soporte Operacional

Para asegurar la capacidad instalada y la movilidad del equipo ejecutor, se gestionó y ejecutó de manera transparente el soporte logístico:

- **Sede de Operaciones:** Se surtió el proceso de arrendamiento de una oficina centralizada para el equipo administrativo, asumiendo los costos y servicios públicos (agua, luz e internet) Como se programó en el proyecto,

- **Dotación Tecnológica:** Se adquirieron los equipos requeridos, específicamente computadores portátiles y una impresora multifuncional, para el procesamiento de datos y la elaboración de informes

- **Movilidad Territorial:** Se garantizó el servicio de transporte terrestre especial a todo costo (vehículos tipo camioneta 4x4) para los traslados del equipo técnico a las diferentes localidades y subregiones del departamento de Norte de Santander, asegurando la cobertura del diagnóstico de campo.

 La correcta ejecución de la Actividad 1.1.2 aseguró el soporte financiero, jurídico y técnico de los demás componentes del proyecto. Como resultado directo y evidenciable, se dio cumplimiento sostenido a la meta de gestión estipulada en la MGA correspondiente a la generación y presentación de los "Informes De Supervisión Realizados" , demostrando una ejecución física y presupuestal ante la Gobernación de Norte de Santander .

 La ejecución técnica del Proyecto Marca Región a 31 de enero de 2026 demuestra un cumplimiento superior a lo programado en las actividades críticas de fundamentación. Las evidencias de cada actividad reposan debidamente en los informes mensuales.

DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVÁEZ
Profesional Especializado
Supervisor Convenio de Asociación PC-SDEYP-02374-2025
Proyecto BPIN 2024004540118

ANEXO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 A CORTE 31 DE ENERO 2026

Actividad 1.2.1: Elaborar el Diagnóstico y Análisis Inicial

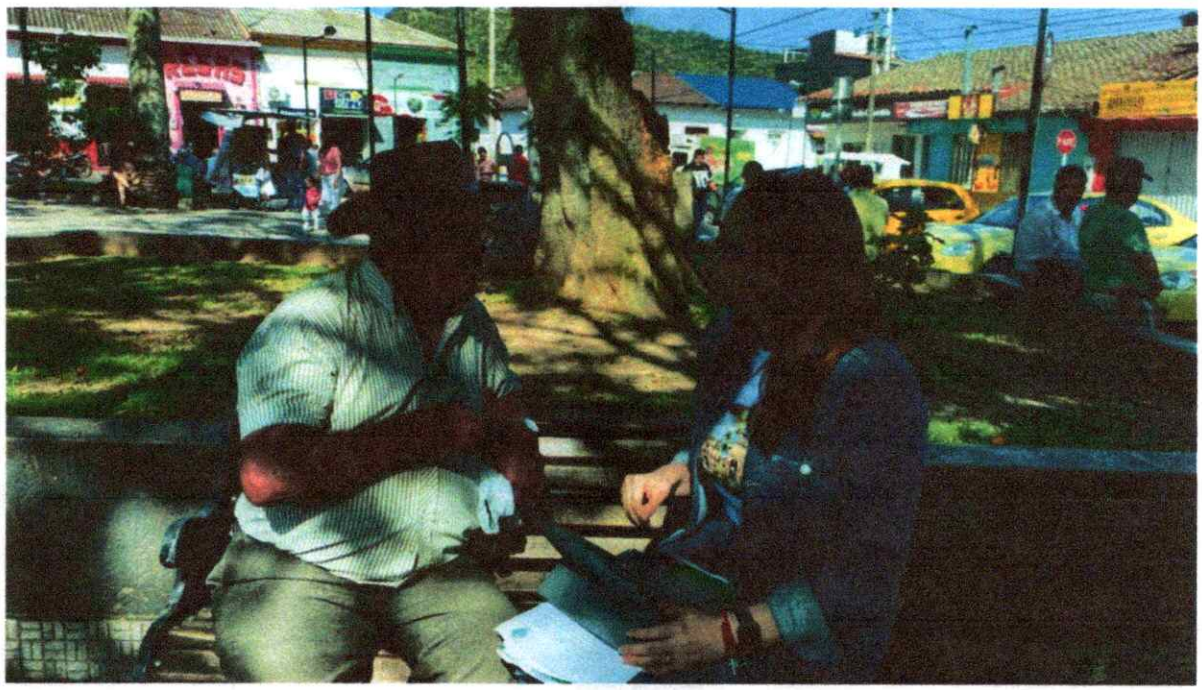


Ilustración 1. Aplicación de encuesta P1, habitante del municipio de Chinácota Norte de Santander, ubicación: parque principal-Parque Ramón González Valencia.



Ilustración 2. Aplicación de encuesta P1, habitante del municipio de Cúcuta Norte de Santander, ubicación: local comercial centro de la ciudad.

Actividad 1.2.2: Desarrollo de Talleres con representantes de los principales sectores para la Identificación y diseño de la Marca Región y Benchmarking

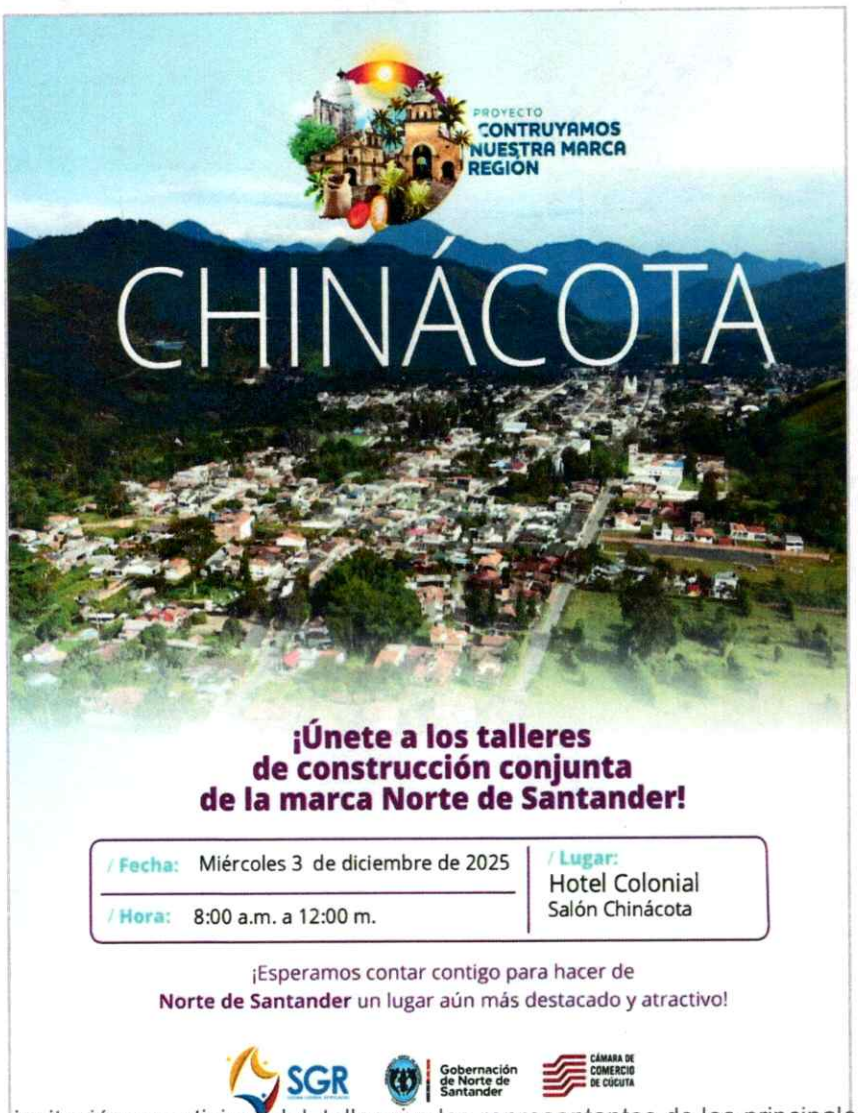


Ilustración 1. invitación a participar del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, en el municipio de Chinácota Norte de Santander.



Ilustración 2. Saludo por parte del Gerente del Proyecto el Sr. Luis Alberto Meneses en el Desarrollo del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, Ubicación: Salon Chinácota-Hotel Colonial- Municipio de Chinácota Norte de Santander



Ilustración 3. invitación a participar del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander.



Ilustración 4. Saludo por parte del consultor en identidad de Marca en el Desarrollo del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, Ubicación: Salon Champagne-Hotel Casino Internacional- Municipio de Cúcuta Norte de Santander



Ilustración 5. invitación a participar del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.



Ilustración 6. Saludo por parte del consultor en identidad de Marca en el Desarrollo del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, Ubicación: Salon Almeida-Hotel Cariongo- Municipio de Pamplona Norte de Santander

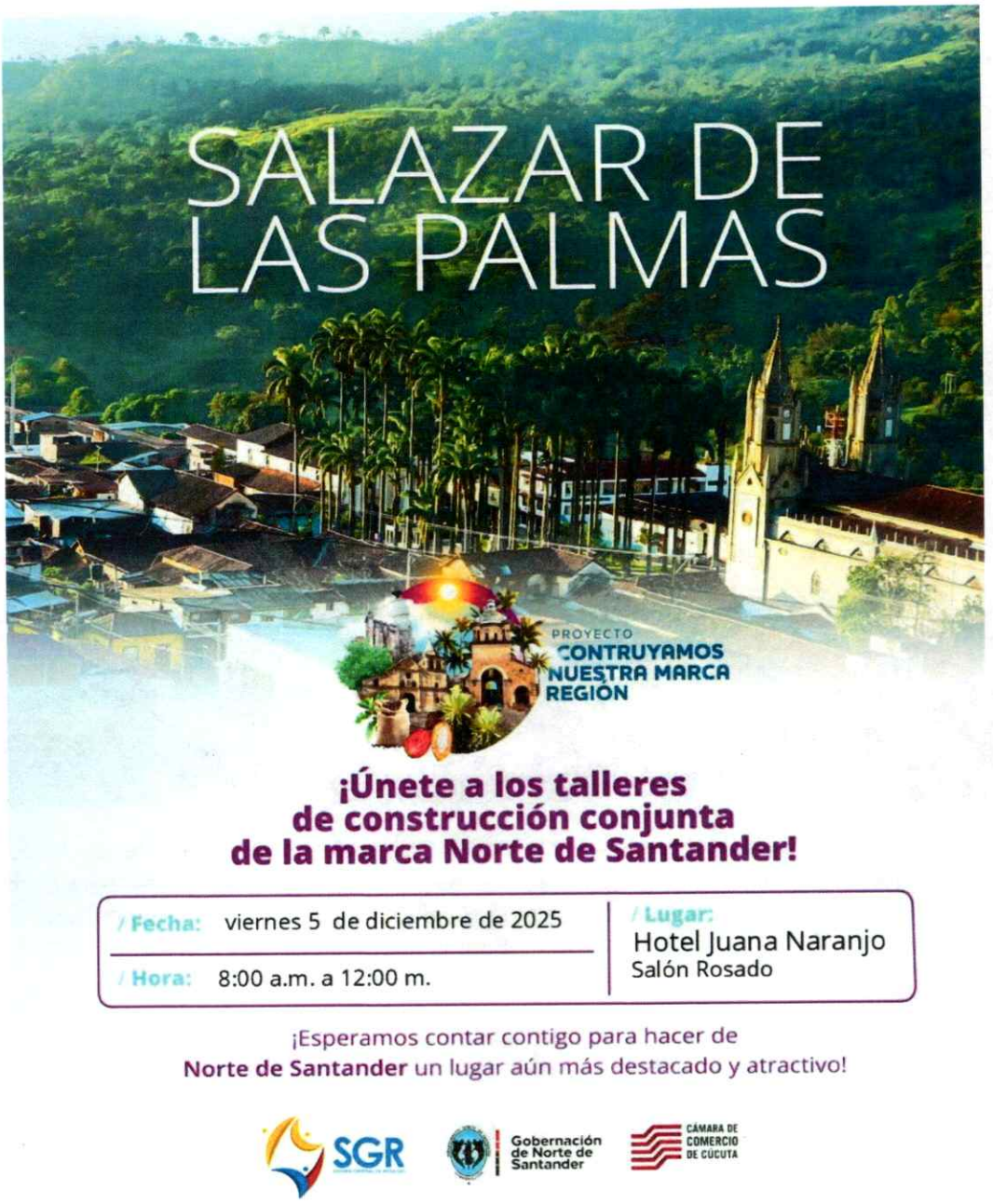


Ilustración 7. invitación a participar del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, en el municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander.



Ilustración 8. Saludo por parte del consultor en identidad de Marca en el Desarrollo del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, Ubicación: Salon Rosado-Hotel Juana Naranjo- Municipio de Salazar Norte de Santander

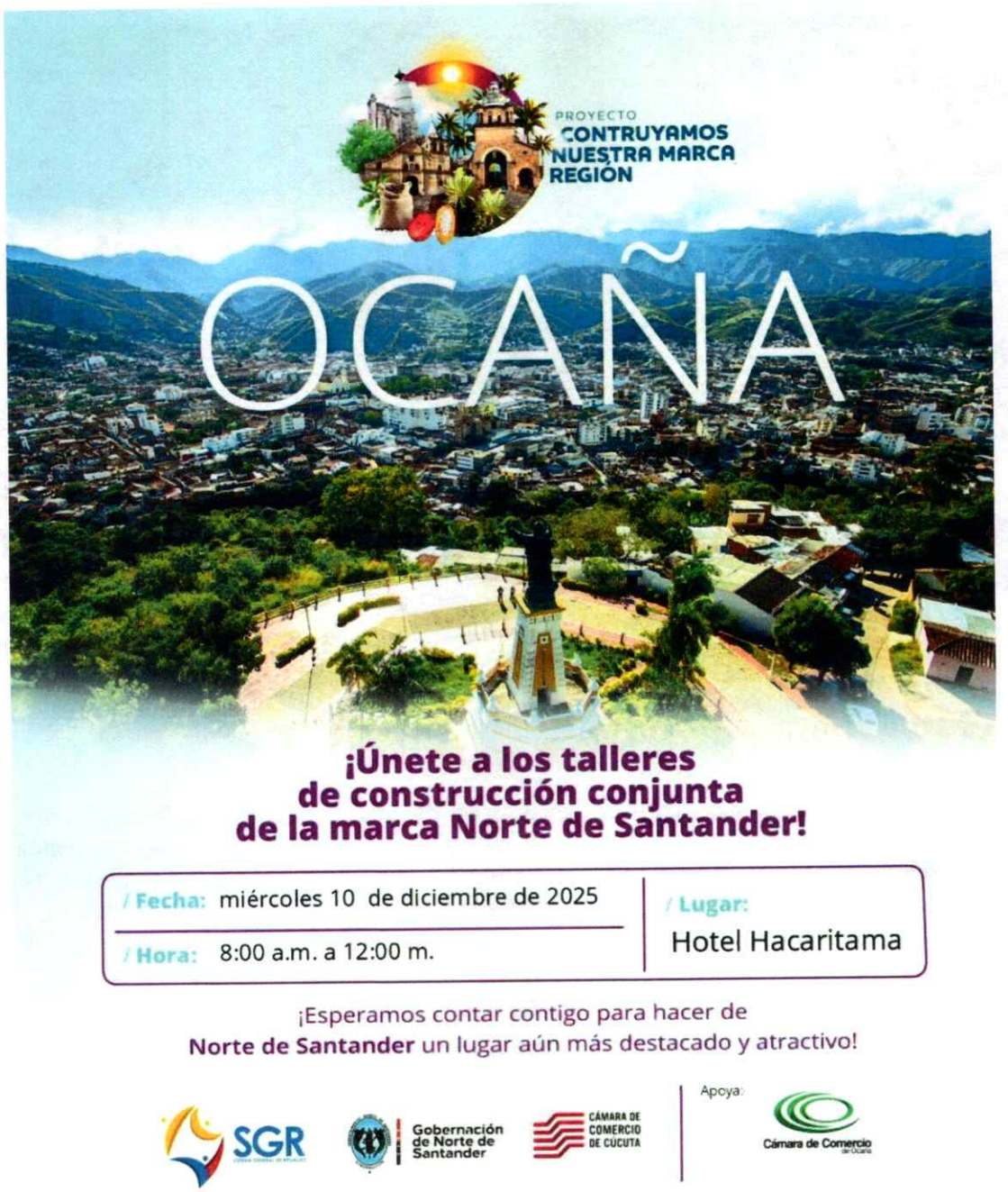


Ilustración9. invitación a participar del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.



Ilustración 10. Saludo por parte del consultor en identidad de Marca y la Directora de Comunicaciones del proyecto en el Desarrollo del taller con los representantes de los principales sectores para la identificación y diseño de marca región y Benchmarking, Ubicación: Salon Acaritama-Hotel Acaritama- Municipio de Ocaña Norte de Santander

ACTIVIDAD 1.1.2: Realizar el componente de administración del proyecto el cual se centra en asegurar la organización y ejecución efectiva de todas las actividades del proyecto.



Ilustración 1.reunión del componente administrativo del proyecto junto con el sr Secretario de Desarrollo Económico y la supervisora del proyecto en Ubicación: oficina de la secretaría de desarrollo económico municipio de Cúcuta Norte de Santander,

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 018012

ORDEN DE PAGO : RN 13325-V
FECHA : 16/12/2025
BENEFICIARIO : CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA **CTA. BENEFICIARIO** : 843001900
NIT : 890500513-1
CONCEPTO : AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBE
OBJETO : cancela segun jsp7664/2025, primer aporte 50%AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DEL DPTO NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE UNA MARCA REGIÓN QUE POSICIONE ESTRATEGICAMENTE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL DEL DTO NORTE DE SANTANDER.

BANCO : OPERACIONES SIN SITUACION DE FONDOS **CUENTA** :
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 02374/2025

DISPONIBILIDAD : RN 002625 - 04/04/2025
REGISTRO : RN 004125 - 10/07/2025

NETO A PAGAR **2,076,673,977.00**

ANA MILENA DUPLAT HERNANDEZ
APROBÓ

Elaboró:
LISBETH TATIANA BLANCO VERGEL

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 018012

ORDEN DE PAGO : RN 13325-V
FECHA : 16/12/2025
BENEFICIARIO : CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA **CTA. BENEFICIARIO** : 843001900
NIT : 890500513-1
CONCEPTO : AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBE
OBJETO : cancela segun jsp7664/2025, primer aporte 50%AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DEL DPTO NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE UNA MARCA REGIÓN QUE POSICIONE ESTRATEGICAMENTE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL DEL DTO NORTE DE SANTANDER.

BANCO : OPERACIONES SIN SITUACION DE FONDOS **CUENTA** :
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 02374/2025

DISPONIBILIDAD : RN 002625 - 04/04/2025
REGISTRO : RN 004125 - 10/07/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
00AR35022002024004540118	DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE UNA MARCA REGION QUE POSICIONE ESTRATEGICAMENTE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	RN 13325	00AR-3502-200-2024004540118	00	240102.24	00AR-AR54000 - AIR INVERSION REGIONAL-NORTE DE SANTANDER	2,395,241,034.00

Und. Ejec: R **Prod. MGA:** 3502000 **Código BPIN:** 2024004540118 **Prod. DANE:** 00

TOTALES **2,395,241,034.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.218.04	Sobrepago Tesoreria SGR Tasa Prodeporte	2,395,241,034.00	2.5	59,881,026.00
1.1.01.02.300.01.03	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria SGR	2,395,241,034.00	3.0	71,857,231.00
1.1.01.02.300.02.05	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA SGR	2,395,241,034.00	1.0	23,952,410.00
1.1.01.02.300.03.11	EST. PROFRONTERIZO Sobrepago Tesoreria SGR	2,395,241,034.00	2.0	47,904,821.00
1.1.01.02.300.21.10	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif Tec. De U.F.P.S-Sobrepago Tesoreria SGR	2,395,241,034.00	1.0	23,952,410.00
1.1.01.02.300.44.09	ESTAMPILLA ERASMO MEOZ Sobrepago Tesoreria SGR	2,395,241,034.00	2.0	47,904,821.00
1.1.01.02.300.55.08	Estampilla ProCultura-Sobrepago Tesoreria SGR	2,395,241,034.00	0.8	19,161,928.00
15020803	Timbre Nacional - DECRETO CONMOCION	4,790,482,068.00	0.5	23,952,410.00

TOTAL DESCUENTOS **318,567,057.00**